



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 6 DE MAYO DE 2020
POR VIDEO-CONFERENCIA

I. La sesión dio inicio a las 17:00 horas y estuvo presidida por el **DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD** y como Secretaria la **DRA. MIRNA GARCÍA MÉNDEZ**.

II. Con la **participación** de los siguientes **Consejeros Técnicos**:

- Aguirre González Jorge Balduino, Mtro.**
- Alejandro Razo Irma, QFB.**
- Altamirano García Genaro, Mtro.**
- Álvarez Martínez María del Socorro, Mtra.**
- Andrade Leven Marina Virginia, Lic.**
- Cantellano de Rosas Eliseo, Mtro.**
- Chávez Ríos Gloria Jazmín, Mtra.**
- Correa Muñoz Elsa, Mtra.**
- Cruz Beltrán María Esther, Dra.**
- Ibáñez Rodríguez Benita Ana María, Lic.**
- López Pérez Luis, Biól.**
- Mayorga Martínez Elizabeth, Mtra.**
- Monroy Romero José Alberto, Dr.**
- Ordóñez Reséndiz María Magdalena, Biól. *MOR.***
- Perea Pacheco Jesús, Mtro.**
- Pérez González Dora Alicia, Mtra.**
- Pérez Ortega Edgar, Mtro.**
- Ramírez Morales Samuel, Mtro. *Ramírez***
- Robles López Francisca, Mtra. *Robles***
- Roldán Reyes Elia, Dra.**
- Salvador Cruz Judith, Dra.**

Como invitados:

- Mtra. Yolanda Flores Cabrera, Secretaria Particular de la Dirección**
- Dr. José Luis Alfredo Mora Guevara, Secretario de Desarrollo Académico**
- Mtra. Yolanda L. Gómez Gutiérrez, Secretaria de Desarrollo Estudiantil**
- Dra. María Susana González Velázquez, Jefa de la División de Planeación Institucional**
- Dr. David Nahum Espinosa Organista, Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación**
- Dra. Rosalva Rangel Corona, Jefa de la División de Vinculación**
- Lic. Carlos Padilla Tello, Jefe de la Unidad Jurídica**
- QFB. Graciela Rojas Vázquez, Jefa de la Unidad de Administración Escolar**

Sentado

15
Irma Alejandra

J.
Edgar Razo



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 6 DE MAYO DE 2020
POR VIDEO-CONFERENCIA



III. Los **Acuerdos** con relación al Orden del día, fueron los siguientes:

1. El Dr. Vicente Hernández comenta con relación al comunicado que recibieron el día de ayer por diversos medios sobre los calendarios anuales de la UNAM. Informó que llevamos casi dos meses fuera de nuestras instalaciones, de manera parcial a partir del 17 de marzo y de manera total desde el 23 de marzo, lo que nos lleva a seis o siete semanas de un trabajo arduo, de gran incertidumbre pero con una enorme participación de aproximadamente el 70-75% de profesores y con ellos más del 80% de alumnos que han tenido actividades en este periodo, llámese a distancia o en línea y hoy podemos decir en la mayoría de las carreras, que podemos contar a aquellos profesores que no han tenido actividad o lo han hecho de manera reducida. Enfatizó que nos hemos formado en algo que no conocíamos muy bien, que no ha sido fácil, pero nos queda claro que muchos de los docentes y alumnos han puesto todo lo que está en sus manos, más allá de su creatividad o de sus recursos, para mantener las actividades en línea y a distancia, y los que no han podido conectarse es porque en algunos casos en realidad no les ha sido posible y no es por no querer formarse o llevar a cabo el trabajo. Manifestó que ha habido un esfuerzo muy importante de la comunidad, en la que de una u otra manera han participado. En este contexto, reportó que tuvo reunión de Colegio de Directores el 28 de abril para discutir una serie de modificaciones importantes que podrían entrar al calendario escolar, y en esta óptica se quiso trabajar con una pequeña adición de semanas, con la finalidad no de acabar todos los cursos, sino de la necesidad de seleccionar muy claramente en que actividades vamos a regresar en los planes anuales y semestrales de todas las carreras, excepto Medicina. Notificó que después de dar su opinión para organizar más que para reponer clases, se contó con la estrategia de la Dirección General de Administración Escolar para hacer la propuesta de modificación al calendario que acordó el Colegio de Directores y que el día de ayer se sometió a consideración y se aprobó por la Comisión del Trabajo Académico del H. Consejo Universitario.
El Dr. Hernández explicó que, dependiendo de la fecha de iniciación de actividades, la primera consideración que tendríamos que realizar al regreso a nuestras instalaciones sería un procedimiento gradual. No podríamos regresar todos en un mismo tiempo. La incorporación se daría en pequeños grupos, muy controlados y estableciendo horarios.

A este respecto, el Consejo Técnico comentó la situación actual en cada una de las carreras, respecto a las actividades que han realizado hasta el momento. En general, la mayoría de las carreras y el Departamento de Lenguas Extranjeras comentan que en su mayoría han contado con una



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA**

H. CONSEJO TÉCNICO

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 6 DE MAYO DE 2020
POR VIDEO-CONFERENCIA**



participación alta en las clases en línea, a través de las diversas plataformas, de aproximadamente un 85 a 90% y consideran que en un gran porcentaje se cubrieron y/o cumplieron adecuadamente los objetivos por lo que la mayoría podría terminar en tiempo y forma con el calendario anterior. De hecho, el Departamento de Lenguas Extranjeras mencionó que llevó a cabo 210 exámenes en línea para la carrera de Biología. Por lo tanto, consideran que gran parte de ellos tienen los suficientes elementos y estarán en posición de evaluar y emitir una calificación a todos los alumnos que están vigentes. El esfuerzo, la organización y el compromiso ha sido notorio.

Por otro lado, comentaron que esta extensión de semanas en el calendario escolar será necesario para aquellos alumnos que en un principio tuvieron contacto con sus profesores y accedieron a sus clases en línea y después, por alguna razón, ya no lo hicieron.

Asimismo, informaron que algunos alumnos han manifestado que sienten que no han obtenido la enseñanza correcta y preferirían recurrir a la asignatura; así como de algunos profesores que les faltan elementos por concluir, por lo que proponen considerar cursos remediales, talleres para atender las necesidades de cada carrera, generar materiales que den la posibilidad de empezar a reponer actividades, así como cursos sabatinos en diferentes plataformas.

Con base en la propuesta de modificación del calendario escolar de la Universidad Nacional Autónoma de México, acordada por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas en su sesión del 28 de abril de 2020, y aprobada por la Comisión de Trabajo Académico (CTA) del H. Consejo Universitario el día 5 de mayo de 2020, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza hace las siguientes consideraciones:

a) El regreso a las actividades académicas presenciales dentro de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza se llevará a cabo en el momento en que existan las condiciones adecuadas que permitan salvaguardar la salud de nuestra comunidad, mismas que incluyen, entre otras: conservar el precepto de sana distancia y evitar convocar a grandes grupos de personas en los espacios académicos de nuestra entidad.

b) Profesores y alumnos han realizado un enorme esfuerzo durante este período de contingencia para mantener las actividades académicas en diversas plataformas, tanto en línea como a distancia. Por diversas razones, no todos los alumnos y académicos accedieron a este tipo de actividades.

Acuerdo No. 20/05-SE9/1.1

Con base en lo anterior, y a partir de los acuerdos de la Comisión de Trabajo Académico, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, tomó los siguientes acuerdos:

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 6 DE MAYO DE 2020
POR VIDEO-CONFERENCIA

1. Las actividades académicas en línea y a distancia continuarán hasta la fecha de término original del ciclo escolar 2020-0 y 2020-2, que es el 22 de mayo de 2020 para todas las carreras a excepción de la de Médico Cirujano.
2. Se abrirá un período para que los estudiantes que así lo deseen, realicen el trámite de baja de asignaturas específicas, mismo que dará inicio a las 10:00 horas del día 11 de mayo y concluirá a las 13:00 horas del 14 de mayo de 2020. Este trámite deberá llevarse a cabo en línea de manera directa con la Unidad de la Administración Escolar, misma que está disponible en las direcciones electrónicas:

u.administracion.escolar@zaragoza.unam.mx
d.sistemas.escolares@zaragoza.unam.mx

3. Los exámenes ordinarios A y B se llevarán a cabo únicamente en la modalidad no presencial del 25 al 29 de mayo y del 1 al 5 de junio, respectivamente.
4. En el caso de aquellas actividades académicas que continuaron en línea y a distancia, y para las cuales los docentes emitan una evaluación, el llenado de actas se realizará del 8 al 12 de junio de 2020.
5. En caso de ser necesario, y solamente con la finalidad de atender los casos específicos que no pudieron ser resueltos en el primero, habrá un segundo período de llenado de actas ordinarias, que tendrá lugar del 26 al 28 de agosto de 2020.
6. Se invita a que aquellos alumnos que por cualquier motivo no hayan tenido la oportunidad de acceder a las clases en línea o a distancia, que consideren que hace falta cubrir algún contenido académico, o que no tuvieron contacto con alguno de sus profesores en este período, se pongan en comunicación con sus jefaturas de carrera o coordinaciones de área en las direcciones electrónicas mencionadas a continuación para que, tan pronto se inicien de nuevo las actividades presenciales en la FES Zaragoza, se tenga la posibilidad de brindarles los contenidos académicos que no pudieron atender durante el período de aislamiento mediante cursos o actividades remediales específicas, o también con la finalidad de orientar su decisión con respecto a las acciones posibles ante esta situación.

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 6 DE MAYO DE 2020
POR VIDEO-CONFERENCIA



Jefatura de Carrera	Dirección electrónica
Biología	biologia.jefe@zaragoza.unam.mx
Cirujano Dentista	cd.jefe@zaragoza.unam.mx
Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento	dce.jefe@zaragoza.unam.mx
Enfermería	enf.jefe@zaragoza.unam.mx
Ingeniería Química	iq.jefe@zaragoza.unam.mx
Médico Cirujano	mc.academica@zaragoza.unam.mx
Nutriología	nutrologia.jefe@zaragoza.unam.mx
Psicología	psic.jefe@zaragoza.unam.mx
Química Farmacéutico Biológica	qfb.jefe@zaragoza.unam.mx

- Para aquellos Profesores de Asignatura que llevaron a cabo actividades en línea o a distancia durante el período de contingencia, bastará con la entrega de sus listas de calificaciones del período 2020-2 ó 2020-0 para acceder al estímulo de PEPASIG.
- Para aquellos Profesores de Carrera que llevaron a cabo actividades en línea o a distancia durante el período de contingencia, bastará con la entrega de sus listas de calificaciones del período 2020-2 ó 2020-0 para cubrir el rubro de participación institucional en su informe de actividades 2020.
- Una vez reiniciadas las actividades presenciales, y hasta el 21 de septiembre de 2020, se fortalecerá la estrategia académica para consolidar la formación docente en herramientas digitales, a través de cursos diversos.
- En el caso de la Carrera de Médico Cirujano, se respetan las fechas del calendario escolar establecidas al inicio del año. Las actividades en línea y a distancia se mantendrán al menos hasta el momento en que se lleve a cabo la reincorporación a las actividades presenciales. Los profesores de cada año académico deberán desarrollar los contenidos correspondientes a su programa

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and notes on the left margin]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 6 DE MAYO DE 2020
POR VIDEO-CONFERENCIA



académico e impartirlos a los alumnos con la finalidad de que tales contenidos sean cubiertos con la mayor amplitud posible.

- 11. Todas aquellas situaciones no previstas en estos acuerdos, serán resueltas por el H. Consejo Técnico en sesiones posteriores.

La sesión terminó a las 21:30 horas.

DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

DRA. MIRNA GARCÍA MÉNDEZ
SECRETARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]

@ma*

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]